#### MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

# APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS SILVOAGROPECUARIOS Y/O CONTRATOS DE COBERTURA DE PRECIOS

# SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA MINISTERIO DE AGRICULTURA



# I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

#### **DESCRIPCIÓN**

Año de inicio: 2019

Año de término: Permanente

La iniciativa considera apoyar la contratación de seguros silvoagropecuarios y contratos de cobertura de precios contra riesgos climáticos o de precios mediante un subsidio al copago o costo de las primas (subsidio desde 40% al 70% de la prima), como respuesta a los riesgos a que está expuesta la actividad silvoagropecuaria a consecuencia de los efectos del cambio climático. El seguro es ofrecido por aseguradoras o intermediadoras de contratos de cobertura, a través de corredores o intermediarios, asegurando la producción esperada por el agricultor, las cabezas de ganado o las fluctuaciones de precios. En caso de daño, se indemniza el monto de la pérdida, que permite al agricultor recuperar los costos de producción incurridos, de modo de enfrentar sus compromisos financieros y continuar en la actividad productiva.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

#### PROPÓSITO

Que los productores silvoagropecuarios cuenten con seguros silvoagropecuarios o contratos de cobertura para mitigar los daños ocasionados por efecto del cambio climático, eventos de la naturaleza o fluctuaciones en los precios.

# HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : No

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA					
DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS			
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.	Sin observaciones en la dimensión.			
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.			

Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.

• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.

• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

La disminución del resultado de indicador de propósito, no se encuentra justificada por el Servicio en el apartado de Observaciones de la Institución.

### Eficacia

# III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA POBLACIÓN 100000 Beguro silvoagropecuario pecuarias con actividad es, según registro de SII so que no cuentan con o población objetivo del 40000 –

12.700

2020

Beneficiarios

11.988

2021

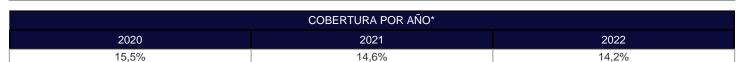
Pob. objetivo (Unidades)

11.679

2022

La población beneficiada fue 11679 prodcutores silvoagropecuarios contratantes de pólizas y contratos de seguro silvoagropecuario correspondientes a empresas silvoagropecuarias con actividad económica relacionada a rubros asegurables, según registro de SII (63.882), más los pequeños agricultores que no cuentan con iniciación de actividades y definidos como población objetivo del programa PACSA (31.869). Respecto a los criterios de priorización, la entrega del subsidio para apoyar la contratación de seguros silvoagropecuarios está determinada por la demanda que se genere a lo largo del año, según orden de llegada y hasta ejecutar el presupuesto disponible para cada año, priorizando a los agricultores de menor tamaño atendidos por Indap.

Población



20000

<sup>\*</sup> Cobertura: (Población beneficiada del año t/población objetivo año t)\*100.



<sup>\*</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

<sup>\*\*\*\*</sup> Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS			
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)		
21 (Gastos en personal)	436.507		
22 (Bienes y servicios de consumo)	135.318		
24 (Transferencias Corrientes)	5.929.359		
Gasto total ejecutado	6.501.184		

<sup>\*</sup> Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

<sup>\*\*</sup> La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>\*\*\*</sup> El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Subsidio al copago de las Primas de Seguros Agrícolas (Número de pólizas contratadas)	4.159.781	4.493.827	4.925.522	12.969	11.366	12.086	320,7	395,4	407,5
Subsidio al copago de las Primas de Seguros Pecuarios (Número de pólizas contratadas)	614.115	1.069.985	648.825	2.449	2.469	2.585	250,8	433,4	251,0
Subsidio al copago de las Primas de Seguros Forestales (Número de pólizas contratadas)	298.836	269.153	355.011	205	166	183	1.457,7	1.621,4	1.940,0
Subsidio al copago de las Primas de Contratos de Cobertura de Precios (Número de contratos contratados)	206.552	257.319	0	588	724	0	351,3	355,4	0
Gasto administrativo	595.540	564.093	571.825						
Total	5.874.824	6.654.376	6.501.184						
Porcentaje gasto administrativo	10,1%	8,5%	8,8%						

<sup>\*</sup> Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*					
2020	2021	2022			
462,6	555,1	556,7			

<sup>\*</sup> Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *				
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada		
Arica y Parinacota	27.012	86		
Tarapacá	14.351	75		
Antofagasta	642	2		
Atacama	18.657	45		
Coquimbo	92.565	204		
Valparaíso	125.406	233		
Libertador General Bernardo OHiggins	1.083.707	1.599		
Maule	2.040.860	2.721		
Bíobío	349.915	726		
Ñuble	601.405	1.309		
La Araucanía	804.475	2.764		
Los Ríos	356.830	663		
Los Lagos	223.464	868		
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	66.262	171		
Magallanes y Antártica Chilena	5.351	9		
Metropolitana de Santiago	118.456	204		
TOTAL	5.929.359	11.679		

<sup>\*</sup> En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

# INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de productores silvoagropecuarios asegurados, respecto del total de la población objetivo de la Iniciativa	(Número de productores silvoagropecuarios asegurados con Seguros silvoagropecuarios / Número total de productores silvoagropecuarios de la población objetivo)*100	16,0%	15,0%	12,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

# CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

#### **COMPLEMENTARIEDADES \***

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario
- \* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

# Revisión de Diseño:

El programa no cuenta con evaluación ex ante, por lo que debe ingresar a este proceso para la formulación 2024 para revisión de su diseño.

#### Enfoque de género:

Se sugiere que el programa pueda avanzar hacia el registro de la distribución de la población beneficiada según sexo registral.

# VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

#### Población:

- 1. En el caso de la desagregación por género de la población beneficiada el año 2022, en el caso de Masculino considera 557 beneficiarios correspondientes a Persona Jurídica.
- 2. No se dispone de información de desagregación de la población beneficiada por tipo de empresa, no obstante se podría clasificar la población beneficiada según valor de la producción asegurada. Tampoco se dispone de información de desagregación de la población beneficiada según sexo registral.

#### Otro:

Agroseguros ha tomado acciones para reconocer, respetar y garantizar los derechos de las mujeres en el mundo del agro y rural. Una de ellas es el uso de lenguaje inclusivo en las publicaciones de sus canales oficiales, siguiendo el manual de lineamiento comunicacional del Gobierno de Chile. También conmemoran el Día Internacional de la Mujer, reconociendo su rol en la actividad. Asimismo, se ha puesto a disposición de los funcionarios el Código de Ética de CORFO y sus Comités, para fomentar el respeto mutuo y prevenir conductas de acoso laboral y sexual. Estas acciones demuestran el compromiso de Agroseguros por la equidad de género y la no discriminación en el mundo agrícola.

#### VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

#### Inflactores:

**2020:** 1,1837 **2021:** 1,1325 **2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.